



**Nombre de alumno: Javier Iavn
Godines Hernández**

**Nombre del profesor: Alejandro de
Jesús Méndez López**

Nombre del trabajo: Ensayo unidad 1

**Materia: Fundamentos De La Educación
Basada En Competencias.**

Grado: Maestría

Comitán de Domínguez Chiapas a 09 de mayo de 2020.

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION BASADA EN COMPETENCIAS

“Las competencias en el hoy y el mañana”

La idea de competencias conlleva un cambio total de paradigma, traspasar la educación de la idea básica del saber a la complejidad del saber hacer, genera en sí un reto significativo en el que teoría y práctica, conocimiento y acción confluyen como dos elementos que se relacionan en una simbiosis necesaria en este contexto actual. Todo esto -parte de una idea personal maestro Alejandro- desplaza el peso curricular -considero lo que vimos en la materia anterior- que iba de los principios del marco conceptual a los métodos. Como bien lo menciona la antología, el modelo educativo para las próximas generaciones deberá potenciar las capacidades de cada ser humano de manera individual, pero, a la vez, deberá permitir la confluencia de todas estas capacidades individuales como una sola fuerza. A lo largo de esta redacción se abordará una perspectiva personal sobre el qué son las competencias dentro de la educación, como se desarrollan actualmente así como la relación que tienen con la actividad docente sin pasar por alto la integración de las diversas propuestas dentro de los ámbitos escolares.

Una competencia es más que conocimientos y habilidades, es la capacidad de afrontar demandas complejas en un contexto particular, un saber hacer complejo, resultado de la integración, movilización y adecuación de capacidades, conocimientos, actitudes, valores, utilizados eficazmente en situaciones reales. Aplicando de forma más específica el concepto al ámbito educativo y primordialmente hacia la construcción de un modelo, según la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea; se entiende como la combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender además del saber cómo, posibilitándose que el educando pueda generar un capital cultural o desarrollo personal, un capital social que incluye la participación ciudadana, y un capital humano o capacidad para ser productivo.

La individualidad dentro de todo este movimiento es uno de los temas principales para ser atendidos ya que como seres humanos contamos con un repertorio significativo de diferencias, mismas que a su vez y mediante una correcta instrucción adoptan el cambio convirtiéndose en habilidades, destrezas; oportunidades. Con esto se entiende a uno de los principales problemas dentro del paradigma educativo que fue sustituido, y es que las reformas educativas basadas en competencias aparecen como el remedio a una pobreza

detectada en las prácticas de aula, en los modelos didácticos con los que se viene trabajando y en la atención que merece el educando. Es así que las competencias aperturan una ventana hacia la innovación y mayor compromiso institucional y docente para explorar significativamente las necesidades de los alumnos en un contexto real.

En la práctica, el discurso de las competencias refuerza la importancia de los métodos, pero hacia dónde va y cuál es su panorama actual resulta ser una intriga constante. Hoy en día debe administrarse la crisis de la educación pública al mismo tiempo que se evalúa y garantiza la calidad (Mollis, 2014). El hecho de aludir a la educación personalizada supone, desde el principio del proceso de enseñanza-aprendizaje, atender a los intereses y motivaciones del alumnado, se reconoce que la tecnología, los cambios sociales, las diversas reformas inclusivas y demás factores dan recursos significativos para mencionado proceso, pero hemos llegado, a un momento clave en la manifestación de la problemática del conocimiento y la visión de las competencias. El conocimiento se está desbordando -considero esto maestro tomando en cuenta los cambios significativos de la globalización-, cada vez los saberes se reestructuran de forma vertiginosa, y es importante saber para qué se prepara al alumno, es decir bajo una utilidad social, idea, laboral o personal -recalco que lo más saludable sería una preparación integral, aunque actualmente y lo expreso como crítica personal, el sistema basado en competencias desde su origen, sigue aun formando y preparando individuos con mentalidad de subordinados, mano de obra más habil.

El camino y el destino es incierto, aun en la incertidumbre algo que no se aleja del proceso es la actividad docente, hay muy pocas aportaciones significativas más allá de las normativas a la formación que van a necesitar los docentes para poner en práctica la nueva perspectiva educativa -la menciono como nueva, considerando y contrastándola con la duración y magnitud de los modelos anteriores-, si nos enfocamos en el énfasis puesto en la necesidad de la renovación de los métodos de enseñanza. La educación basada en competencias ha influido significativamente en la formación de los profesores, la formación, dentro de este marco ha de estar encaminada fundamentalmente a que el educador desarrolle competencias pertinentes para realizar su labor de manera fundamentada y funcional como un líder, filósofo, visionario, formador, modelo de aprendiz y sobre todo maestro de la vida.

El perfil de los maestros que pueden lograr la transformación que nuestros tiempos demandan, exige un alto compromiso hacia ellos mismos y hacia la comunidad educativa,

exige una opción de vida y una jerarquía de valores orientada a lo humano, el docente, deberá actualizar continuamente su propio papel para contribuir significativamente a lo más trascendente en el desarrollo personal y social de las nuevas generaciones, que bajo las circunstancias de hoy, están en constante aprendizaje.

Es entonces que la educación basada en competencias, pretende establecer una vinculación entre la escuela y la vida, entre lo que el alumno aprende en el aula y sus ocupaciones y actividades fuera de ella. Intenta relacionar estrechamente la teoría y la práctica en el ámbito pedagógico, se constituye como una respuesta al reclamo social en el sentido de que la institución escolar debería apoyar decisivamente a sus educandos en el proceso de definición vocacional, así como habilitarlos para el desempeño solvente de un oficio o profesión, edificar de manera clara puentes entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo, intenta promover un saber funcional, dinámico que trascienda. Construir una escuela transmisora de valores humanos y sociales significa conformar una sociedad en la que convive una ciudadanía tolerante, solidaria, responsable y dialogante.

REFERENCIAS

Barriga, Á. D. (2005). Redalyc. Obtenido de El enfoque de competencias en la educación: ¿una alternativa o un disfraz de cambio?: <https://www.redalyc.org/pdf/132/13211102.pdf>

Méndez, López A. UDS (Ed.) (2020). FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION BASADA EN COMPETENCIAS . México: Comitán.

Mollis, M. (2014). Administrar la crisis de la educación pública y evaluar la calidad universitaria en América Latina: dos caras de la misma reforma educativa. *Revista de la Educación Superior*, 43(169), 25-45.